



Protocolo para salidas a terreno

Liceo Agrícola y Forestal Suizo La Providencia

Objetivo del protocolo

- ▶ Resguardar la integridad y la salud de los funcionarios, familias y estudiantes.



**PREVENCIÓN DEL
CORONAVIRUS
(COVID-19)**

1er Procedimiento: Clase práctica en terreno

Interna al liceo



- Bosques nativos
- Senderos
- Viveros - huertos
- Establos

Externa al liceo



- Lechería
- Planteles porcinos
- Campos aledaños
- Visita a empresas

Clase práctica en terreno - Acciones:

1. El profesor(a) de asignatura deberá planificar con días de anticipación su clase en terreno y coordinar con el encargado de bodega la distribución de las herramientas de trabajo y los elementos de protección personal (EPP) para el equipo.

Elementos de Protección Personal (EPP)

- ✓ Mascarilla quirúrgica (una en uso y otra como alternativa al finalizar la actividad)
- ✓ Guantes de trabajo (de uso personal)
- ✓ Overol
- ✓ Alcohol gel
- ✓ Botellas de agua para el lavado de manos
- ✓ Jabón líquido
- ✓ Toallas de papel desechables
- ✓ Bolsa plástica para la basura
- ✓ Vasos desechables
- ✓ Bidón de agua para consumo

Clase práctica en terreno - Acciones:

2. Antes de salir a terreno el profesor(a) deberá solicitar en Inspectoría General un termómetro digital para tomar la T° de sus estudiantes.
3. El profesor(a) deberá instruir a sus estudiantes que respeten la distancia social (1,5 mts) en el grupo al momento de recibir o devolver el material o herramienta de trabajo y que deben utilizar su mascarilla en todo momento tapando boca, nariz y mentón.
4. Al término de la faena el equipo en terreno deberá dirigirse al baño para lavar sus manos con agua y jabón.

Clase práctica en terreno - Acciones:

5. Antes de ingresar al liceo, el inspector(a) de turno deberá sanitizar la vestimenta y el calzado con amonio cuaternario de cada integrante.
6. Será responsabilidad de dirección que el vehículo de traslado cuente con las medidas sanitarias señaladas por el Ministerio de salud tales como: respetar el aforo máximo de pasajeros asiento por medio, mantener una ventilación constante en todo momento del traslado (ida y vuelta) con los vidrios abajo evitando el uso de aire acondicionado y desinfección del vehículo con alcohol al 70%, cloro al 0.1% o amonio cuaternario antes y después del viaje.
7. El vehículo además debe contar con los documentos al día.

Clase práctica en terreno - Acciones:

▶ **Se prohíbe:**

- La ingesta de alimentos en salidas a terreno internas
- Compartir la colación o líquido en las salidas externas
- Consumir alimentos o beber agua en el bus, la ingesta de la colación o líquidos debe ser al aire libre (siempre que las condiciones climáticas lo permitan) de lo contrario el profesor deberá gestionar otro recinto, así como velar que se respete la distancia de 2 metros para hacer retiro de la mascarilla al momento de comer, donde previamente debe lavar sus manos con agua y jabón.
- Utilizar la botella o bidón para beber agua directamente, si la persona tiene sed, deberá utilizar un vaso desechable y distanciarse del grupo para retirar su mascarilla y beber el agua.
- Compartir el vaso para beber agua, este al momento de ser utilizado debe ser desechado inmediatamente a la basura.

2do Procedimiento: Salidas a terreno por el Equipo de Difusión y el Equipo para entrega de material pedagógico y apoyo escolar.

1. Previamente: Si un funcionario(a) designado para salir a terreno a presentado en horas previas al viaje algún malestar o síntoma para COVID-19, o ha sido algún familiar de su misma residencia quien presenta esta situación, deberá informar a la brevedad a dirección y al equipo de terreno.
2. Si los funcionarios salen desde las dependencias del liceo, antes de subir al vehículo deben contar con sus elementos de protección personal y tomar su temperatura (t°).
3. Los elementos de protección personal (EPP) deberán ser entregados por dirección.
4. El uso de los elementos de protección deben ser obligatorios.
5. Si el o los funcionarios se van a buscar a sus domicilios, la persona que maneja el vehículo debe llevar los elementos de seguridad para hacer entrega, así como disponer de un termómetro digital para tomar la t° de sus acompañantes.

2ndo Procedimiento: Salidas a terreno por el Equipo de Difusión y el Equipo para entrega de material pedagógico y apoyo escolar.

6. El o los acompañante(s) deberán usar sus elementos de protección antes de subir al vehículo.
7. En caso que un funcionario presente $t^{\circ} \geq 37,8^{\circ}C$, si se encuentra en las dependencias del liceo se deberá activar el protocolo de alerta, y si se encuentra en su domicilio, deberá informar a dirección y acudir al servicio de salud.
8. Será responsabilidad de dirección que el vehículo de traslado cuente con las medidas sanitarias señaladas por el Ministerio de salud tales como: respetar el aforo máximo de pasajeros asiento por medio, mantener una ventilación constante en todo momento del traslado (ida y vuelta) con los vidrios abajo evitando el uso de aire acondicionado y desinfección del vehículo con **alcohol al 70%, cloro al 0.1% o amonio cuaternario antes y después del viaje.**
9. El vehículo además debe contar con los documentos al día.

2ndo Procedimiento: Salidas a terreno por el Equipo de Difusión y el Equipo para entrega de material pedagógico y apoyo escolar.

- ▶ **Se prohíbe:**
- La ingesta de alimentos o líquidos al interior del vehículo, la colación debe ser al aire libre (siempre que las condiciones climáticas lo permitan) de lo contrario el equipo deberá gestionar otro recinto, así como velar que se respete la distancia de 2 metros para hacer retiro de la mascarilla al momento de comer o beber agua, donde previamente se debe lavar sus manos con agua y jabón.
- Compartir la colación o líquido
- Utilizar la botella o bidón para beber agua directamente, si la persona tiene sed, deberá utilizar un vaso desechable y distanciarse del grupo para retirar su mascarilla y beber.
- Compartir el vaso para beber agua, este al momento de ser utilizado debe ser desechado inmediatamente a la basura.

2ndo Procedimiento: Salidas a terreno por el Equipo de Difusión y el Equipo para entrega de material pedagógico y apoyo escolar.

❖ Elementos de Protección Personal (EPP) de uso obligatorio:

- ✓ Mascarilla KN95
- ✓ Guantes desechables
- ✓ Protectores faciales
- ✓ Traje Tyvek con cierre hasta la cabeza
- ✓ Alcohol gel
- ✓ Bidón o botellas de agua para el lavado de manos
- ✓ Jabón líquido
- ✓ Toallas de papel desechables
- ✓ Bolsa plástica para basura

